

## Resumen de la comparecencia a petición propia del consejero Felipe Faci en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón.

13 de abril de 2020.

### Resumen de la [comparecencia telemática](#).

El consejero inicia su intervención ante los grupos parlamentarios con un agradecimiento general al personal docente y al “esfuerzo y trabajo de toda la comunidad educativa”, cuya respuesta valora como “ejemplar”.

Acto seguido inicia un repaso de la situación y las iniciativas tomadas por la Consejería en relación con la educación.

- Pese a las dificultades a la hora de establecer el sistema de educación a distancia, sin apenas margen de maniobra, el consejero muestra en general su satisfacción. Alude a la encuesta remitida a los centros sobre grado de satisfacción y el resultado de casi el 90% de los centros consideró que su alumnado estaba “totalmente atendido” a distancia.
- El consejero incide en que, para apoyar la docencia a distancia, se puso en marcha un **Plan de Apoyo Tecnológico a través del CATEDU**, ofreciendo materiales, una plataforma para la comunicación y diversas herramientas tecnológicas para los docentes. El consejero señala que se han desarrollado seis cursos on line sobre diversas plataformas digitales, así como el Programa “Apadrina un maestro” -en colaboración con la Facultad de Educación- para que alumnos de último año pudieran ayudar a maestros y maestras con alumnos con dificultades.
- El consejero informa sobre la **continuación de las becas de comedor** habiéndose efectuado ya un pago a las familias y estando pendiente el segundo, y añade que se va a ampliar a los alumnos transportados cuyas rentas sean menores al doble del IPREM.
- **Brecha digital.** El consejero alude a la colaboración de diversas empresas para cesión de equipos. Se han entregado 600 ordenador y 340 tarjetas SIM a familias más desfavorecidas. No obstante, se puso en marcha plan de cooperación con el departamento de Ciudadanía para facilitar la entrega física de tareas escolares a las familias. La medida se inició de manera experimental en un centro, y se pretende extender a otros diez centros en Zaragoza, Huesca y Teruel.
- **Aspectos organizativos:**
  - o **La suspensión de la actividad lectiva afectó a las prácticas de Formación Profesional.** En consonancia con el Ministerio y resto de Comunidades Autónomas se acordó integrarlas en el Módulo de Proyecto empresarial, sin menoscabo de que el alumnado que lo desee pueda posponer las prácticas para septiembre o para cuando se haya levantado el estado de alarma.

- **Respecto a la EvAU** -y también previo acuerdo entre Ministerio y CCAA- el consejero señala que, por un lado, la prueba se va a flexibilizar incrementando la opcionalidad, y por otro, que se establecer como fechas deseables para su celebración el 7,8, 9 de julio. No obstante, esta semana se reunirá la Comisión organizadora de la EvAU para concretar fechas y modelos de examen, que seguidamente se remitirán a los centros.
- **Proceso de admisión en centros.** Se va a reanudar a partir del día 26 de abril, ampliando el plazo a cinco días y con la previsión de establecer una aplicación para facilitar el proceso de admisión de manera electrónica.
- **Docencia, evaluación y promoción del alumnado**
  - El miércoles 15 de abril se va a celebrar otra conferencia sectorial en el Ministerio en la que se tratarán, entre otros temas, la evaluación y promoción del alumnado.

Como ya se señalaba en las instrucciones, desde la consejería se instó en su momento a enfocar la docencia sobre la consecución de las “competencias clave” bajo un criterio de “flexibilidad”, pero teniendo en cuenta que en cualquier caso hay que completar los procesos de evaluación y promoción.

**Para la evaluación**, y en palabras del consejero, “habrá que tener en cuenta el grado de competencias alcanzado a final de segundo trimestre, y los procesos de mejora del último, es decir, de este que comenzamos. Valorando más las actitudes que las aptitudes”. Según señala Felipe Faci “nos debemos centrar en aquellos alumnos que no habiendo conseguido el grado de competencias programado en el segundo trimestre, que se establezca un plan de refuerzo para que las puedan adquirir en este tercer trimestre, y para los alumnos que las hayan alcanzado, un plan de profundización y de refuerzo para que puedan adquirir las competencias plenas que estaban programadas”.

**Respecto a la promoción**, el consejero ha aludido a que “debemos favorecer la promoción de los alumnos para no restarles ninguna oportunidad”. El consejero señala la necesidad de establecer unos planes de refuerzo para el curso que viene para que “los alumnos puedan compensar aquellas deficiencias vinculadas a este periodo de suspensión de la enseñanza presencial”.

Acto seguido, el consejero alude a diversas generalidades sobre Cultura y Deporte, y se inicia la **rueda de preguntas** con los representantes de los partidos políticos.

- El consejero señala que el Modelo que se ha llevado a cabo en esta situación es un modelo pensado para la educación de adultos, que han tenido que implantar en un mes. Sirve como punto de partida para extender a posteriori las nuevas tecnologías a la población en general, cosa que siempre han tenido en mente.

- Respecto a la Formación Profesional dual, indica que sólo ha afectado al 25% del alumnado y podrá volver a las empresas.

- Respecto a una cuestión sobre las **monitoras y personal de cocina**, el consejero ha respondido que no se han suspendido nóminas, ya que no las pagaba la DGA. Este personal es parte de una empresa. Con la empresa sí se han suspendido los contratos porque se sostenían con el pago de recibos de las familias y ya no se estaban pagando.

- **SUSTITUCIONES.** El consejero ha señalado que hasta ahora no se realizaban por el corto espacio de tiempo que quedaba, y que, según él, poco iban a aportar con la situación que había. Para **este trimestre sí se van a hacer de nuevo llamamientos para cubrir las vacantes.**

